

## POLITICA DE CALIDAD, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y GESTION AMBIENTAL

La Cooperativa Agrícola El Villar ha desarrollado un Sistema integrado de Calidad, Seguridad Alimentaria y Gestión Ambiental (SCGA) en conformidad con las normas IFS Food (Internacional Food Standard) para la elaboración, envasado y comercialización de vinos, y la norma UNE-ISO EN 14001 de Gestión ambiental que incluye todas las actividades que realiza la Cooperativa.

La Política de La Cooperativa Agrícola El Villar es ofrecer una doble garantía a nuestros clientes: "Adecuar nuestros productos a los requeridos por los clientes, realizando un servicio rápido, ágil y en el momento que lo requiere el cliente, actuando con responsabilidad medioambiental y de forma sostenible".

Esta política está claramente enfocada al cliente y responde a las necesidades y expectativas del consumidor, partes interesadas y del mercado, tanto nacional como internacional, garantizando la seguridad alimentaria, el cumplimiento de la legalidad, el respeto al medioambiente, los valores éticos, y la seguridad y salud de nuestros trabajadores. En consonancia con nuestra política, la Cooperativa Agrícola El Villar se compromete al cumplimiento de los siguientes objetivos fundamentales:

- Enfocar nuestras acciones para conseguir la satisfacción del **Cliente**, cumpliendo con sus requisitos y asegurando el cumplimiento de las **especificaciones** establecidas.
- Elaborar **productos Seguros** desde el punto de vista alimentario, utilizando los **procesos** y las prácticas de manipulación adecuadas.
- Elaborar vinos y aceites de **Calidad** y con excelente relación calidad-precio, que obtengan el reconocimiento de los mercados y consumidores.
- Cumplir con la **Legislación**, reglamentación y otros requisitos propios en materia de seguridad alimentaria y calidad.
- Cumplir la **Legislación ambiental** aplicable y **otros requisitos** relacionados a los que la Cooperativa se someta.
- Involucrar en la **Mejora Continua** a todo el personal de la Cooperativa, promoviendo acciones tendentes a la:
  - Prevención de accidentes, riesgos y enfermedades profesionales que pudieran derivarse del ejercicio de la actividad.
  - Mejora de la productividad y la eficiencia para minimizar los costes.
  - Formación adecuada del personal en base a criterios de mejora de la calidad, seguridad de los productos y del comportamiento medioambiental.
  - Al **compromiso de mejora continua del sistema de gestión ambiental** para la mejora del desempeño ambiental.
- Actuar con **Responsabilidad medioambiental y de forma sostenible**, teniendo en cuenta criterios ambientales en el diseño de nuestros procesos y productos, con el fin de que futuras generaciones tengan capacidad para satisfacer sus necesidades, mediante la:
  - Promoción de acciones tendentes a la **protección del Medioambiente**, dirigidas a la **prevención de la contaminación** y minimización de los impactos medioambientales que pudieran derivarse del ejercicio de nuestras actividades, para que ayuden a **mitigar el cambio climático y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas**.
  - **Uso sostenible** y optimización de los procesos de la Cooperativa con objeto de minimizar el consumo de recursos, agua, energía, combustibles, mermas de vino o aceite, producción de aguas residuales y residuos generados.
  - Gestionar correctamente los residuos producidos por la Cooperativa, favoreciendo la recogida selectiva, buscando la revalorización y el reciclaje.
- Integrar y respetar los principios de **Responsabilidad Ética y Personal** en materia de derechos humanos, trabajo y medio ambiente en todas nuestras actuaciones.
- Implantar las acciones necesarias para identificar, prevenir, mitigar y vigilar posibles fuentes de contaminación intencionada o sabotaje de los vinos que producimos (**Food Defense**).

Nuestra Política de Calidad, Seguridad Alimentaria y Gestión Ambiental se encuentra a disposición del público, socios, clientes, empleados, trabajadores eventuales, proveedores, organismos oficiales y demás partes interesadas.

Villar del Arzobispo, a 11 de Abril de 2019.



Fdo. El Presidente.

